

'I RALLY FOTOGRÁFICO FIESTAS DE PORTILLO'

El Excelentísimo Ayuntamiento de Portillo, dentro de su programación cultural y con el fin de promocionar el mundo de las artes visuales, convoca el **'I RALLY FOTOGRÁFICO FIESTAS DE PORTILLO'**, con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA:

Podrán participar todos los ciudadanos y ciudadanas que lo deseen sin límite de edad. El **'I RALLY FOTOGRÁFICO FIESTAS DE PORTILLO'** comenzará el día 6 de Septiembre a las 23.59h. y finalizará a las 23.59h del día 14 de Septiembre de 2017. Las fotos únicamente podrán efectuarse en el Municipio de Portillo.

SEGUNDA:

La temática del Rally son las Fiestas Patronales de Portillo, con la finalidad de dar a conocer nuestra fiesta y nuestras tradiciones.

TERCERA:

No será necesaria una inscripción previa.

CUARTA:

El participante se hace responsable de que las personas que aparecen en las fotografías presentadas han dado el consentimiento a su publicación en las redes sociales del Ayuntamiento de Portillo y del grupo de fotografía 'Objetivo Portillo', y que cuentan con la autorización del padre, madre o tutor de los posibles menores de edad que puedan aparecer en las fotografías.

QUINTA:

El jurado estará formado por miembros de la Corporación Municipal y del grupo de fotografía 'Objetivo Portillo', así como por expertos en el campo de la fotografía.

SEXTA:

Se establecen 2 categorías:

-**INFANTIL**: hasta 12 años.

-**ADULTOS**: a partir de 12 años.

SEPTIMA:

Para participar en el Rally los trabajos podrán presentarse subiéndose a las redes sociales de Ayuntamiento de Portillo o del Grupo de Fotografía 'Objetivo Portillo', debiendo aparecer los siguientes datos:

1. FACEBOOK:

-Título de la foto.

-Autor.

-Etiquetar al Ayuntamiento de Portillo o al Grupo de Fotografía Objetivo Portillo. (Ayuntamiento de Portillo y Objetivo Portillo).

-Utilizar el hashtag #fiestasportillo2017 .

2. INSTAGRAM

-Título de la foto.

-Autor.

-Etiquetar al Ayuntamiento de Portillo (@ayto.portillo). Para que las fotos puedan ser vistas y, por tanto, seleccionadas, el perfil de Instagram deberá ser público al menos durante el proceso de selección que se anunciará con antelación a través de las redes sociales.

-Utilizar el hashtag #fiestasportillo2017 .

OCTAVA:

En la categoría de adultos **se establecen 6 temas, de los cuales se ha de participar en, al menos, 4 de ellos para optar a los premios establecidos para la categoría:**

1. Las peñas.

2. Los encierros.

3. La procesión.
4. La fiesta en la calle (encierros de carretones, parques infantiles de hinchables, actuaciones de calle...).
5. Las verbenas.
6. Comidas populares.

El tema de la categoría infantil es libre.

NOVENA:

Los premios consistirán en:

-CATEGORIA INFANTIL: Se establecen 3 premios, cada uno de los cuales consistirá en un vale para adquisición de material educativo por valor de 50€.

-CATEGORIA ADULTOS:

1º. 200€

2º. 100€

3º. 50€

DECIMA:

El jurado hará una selección de unas 30 fotografías con las que se hará una exposición en el Centro de Arte Municipal (CAM) ubicado en la Casa de la Villa del Primer Distrito durante el mes de Octubre. Durante esta exposición el público podrá votar sus fotos favoritas y elegir a los premiados.

Si los trabajos presentados no alcanzaran la calidad mínima necesaria a juicio del jurado, el número de fotografías seleccionadas podría reducirse.

UNDECIMA:

El jurado se reserva el derecho de rechazar la participación de cualquier usuario que no reúna las condiciones establecidas en estas bases y términos de participación o contravenga el espíritu del concurso.

DUODECIMA:

Todas las personas que participen en el Rally, aceptan bajo su responsabilidad ser los autores/as de las fotografías que presenten, ya que de otro modo serán única y exclusivamente responsables directos de los daños y perjuicios que se puedan derivar por reclamaciones a terceros (autores o autoras) que consideren infringidos sus derechos de conformidad con la legislación vigente, quedando exonerado en este caso el Ayuntamiento de Portillo de cualquier responsabilidad o indemnización en ese sentido.

A los efectos anteriores, los participantes declaran que las fotografías son inéditas y no han obtenido ningún tipo de premio ni han resultado finalistas en ningún concurso, ni tampoco han sido publicadas por ningún medio de comunicación, respondiendo ante la organización por cualquier tipo de daño y/o perjuicio que pudiera derivarse como consecuencia de la falsedad o inexactitud de dicha declaración.

DECIMOTERCERA:

El propietario debe conservar el original de la fotografía al menos durante el proceso de selección y exposición del RALLY de los trabajos, por si el Ayuntamiento necesitara recurrir al archivo original para su reproducción.

Los propietarios de los trabajos seleccionados deberán suministrar copia del tamaño del trabajo original al Ayuntamiento, en el caso de que el Ayuntamiento lo precise.

DECIMOCUARTA:

Todos los trabajos que resulten seleccionados y/o premiados quedan cedidos al Ayuntamiento de Portillo automáticamente por sus autores o por los padres, madres, tutores o representantes legales de los participantes en la categoría infantil, para poder ser utilizados de forma parcial o total por esta entidad en publicaciones y exposiciones relacionadas con sus servicios y actividades, haciendo constar el nombre de su autor.

DECIMOQUINTA:

La participación en este Rally implica la plena aceptación de sus bases, así como las decisiones que este jurado adopte ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas.